

## La iglesia del monasterio de Santa Clara de Peñafiel (Valladolid) y el uso de plantas centralizadas a finales del siglo XVII\*

### The church of the monastery of Santa Clara of Peñafiel (Valladolid) and the use of centralized plants at the end of the 17<sup>th</sup> century

JUAN ESCORIAL ESGUEVA\*\*  
y MARÍA JOSÉ ZAPARAÍN YÁÑEZ\*\*\*

#### Resumen

*Durante el siglo XVII, las iglesias de planta centralizada, que habían tenido una amplia difusión en la centuria anterior, debieron adaptarse a las directrices del Concilio de Trento, combinando su estructura con la potenciación del eje longitudinal. De este modo se exploraron nuevas soluciones de gran originalidad, entre las que destacan las propuestas de diferentes órdenes religiosas que tuvieron una amplia difusión por todo el territorio español. En el ámbito castellano-leonés, el uso de estos esquemas dio como resultado algunos notables exponentes, entre los que destacan las iglesias del colegio de San Albano de Valladolid y del convento de Domus Dei de La Aguilera (Burgos), que servirán de modelo a la de Santa Clara de Peñafiel (Valladolid). Esta, edificada entre 1695 y 1702, constituye un elocuente ejemplo de la difusión del esquema centralizado en el valle del Duero durante el Barroco.*

#### Palabras clave

*Peñafiel, Clarisas, Plantas centralizadas, Barroco, Castilla y León.*

#### Abstract

*The centralized plant churches, which had a great development in the 16<sup>th</sup> century, had to adapt to the directives of the Council of Trent. They had to combine their structure with the strengthening of the longitudinal axis. This situation forced the architects of the 17<sup>th</sup> century to explore different solutions, among which stand out the proposals of some religious orders, which were disseminated throughout the Spanish territory. In Castilla y León there are notable examples of these centralized plants, such as the churches of the college of Saint Alban in Valladolid and the convent of Domus Dei in La Aguilera (Burgos). Both temples served as models for the church of Santa Clara of Peñafiel (Valladolid), built between 1695 and 1702. This building constitutes an eloquent example of the diffusion of the centralized plants in the Duero Valley during Baroque period.*

#### Keywords

*Peñafiel, Clares, Centralized plants, Baroque, Castilla y León.*

\* \* \* \* \*

---

\* Este estudio se enmarca en el Proyecto de Investigación “En el palacio y en el convento. Identidades y cultura artística femeninas en Castilla y León durante la Edad Moderna” (PID2019-111459GB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

\*\* Contratado Predoctoral. Universidad de Salamanca. Dirección de correo electrónico: jua-nescorial@usal.es. Número de ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7045-9170>.

\*\*\* Profesora Contratada Doctora. Universidad de Burgos. Dirección de correo electrónico: [mjzaparaín@ubu.es](mailto:mjzaparaín@ubu.es). Número de ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1443-4964>.

En el último cuarto del siglo XVI, las plantas centralizadas, que habían tenido un amplio desarrollo en la arquitectura religiosa del Renacimiento,<sup>1</sup> debieron adaptarse a los nuevos esquemas funcionales prescritos en el Concilio de Trento. Estos exigían que los tabernáculos eucarísticos se situaran en la parte central del presbiterio de los templos,<sup>2</sup> lo cual reforzaría su axialidad hacia el altar mayor. De ahí que empezaran a configurarse propuestas ovales o elípticas que permitían conjugar las estructuras centralizadas con un eje expreso hacia la cabecera.<sup>3</sup>

Tan singular formulación espacial, que tendría una importante difusión durante los siglos XVII y XVIII, sería la adoptada para iglesias de reducidas dimensiones o capillas devocionales, lo cual fue aprovechado por diferentes órdenes religiosas para la construcción de sus templos.<sup>4</sup> El modelo, ampliamente utilizado en Italia —especialmente a través de los planteamientos de Vignola— fue muy valorado por algunos sectores de la Compañía de Jesús,<sup>5</sup> pues permitía compaginar en un mismo ámbito las necesidades funcionales de las celebraciones religiosas con la diafanidad del espacio, favoreciendo una correcta visibilidad en las ceremonias y una buena acústica.<sup>6</sup>

Por su parte, esta solución se popularizaría en el ámbito español a partir de la segunda década del siglo XVII, con notables ejemplos como la capilla del colegio jesuítico de San Hermenegildo de Sevilla o las iglesias de San Bernardo de Alcalá de Henares y San Antonio de los Portugueses en Madrid.<sup>7</sup> Incluso, fray Lorenzo de San Nicolás menciona en su tratado

<sup>1</sup> LOTZ, W., “Die ovalen Kirchenraume des Cinquecento”, *Römisches Jahrbuch*, 7, 1955, pp. 7-99; LOTZ, W., “Notes of the centralized church of the Renaissance”, in Lotz, W., *Studies in Italian Renaissance Architecture*, Cambridge, MIT, 1977, pp. 66-73, y LOTZ, W., *La arquitectura del Renacimiento en Italia*. Estudios, Madrid, Hermann Blume, 1985, pp. 65-76.

<sup>2</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., “Liturgia y configuración del espacio en la arquitectura española y portuguesa a raíz del Concilio de Trento”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 3, 1991, pp. 43-52, y RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., “La arquitectura religiosa y sus cambios tras el Concilio de Trento”, en Rodríguez Pajares, E. J. y Bringas López, M<sup>a</sup> I. (coords.), *El arte del Renacimiento en el territorio burgalés*, Burgos, Universidad Popular para la Educación y Cultura de Burgos, 2008, pp. 81-96.

<sup>3</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., “Entre el Manierismo y el Barroco: iglesias españolas de planta ovalada”, *Goya*, 177, 1983, pp. 98-107, y RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., “La planta elíptica: de El Escorial al Clasicismo español”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 2, 1990, pp. 151-172.

<sup>4</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., “La arquitectura jesuítica en Castilla. Estado de la cuestión”, en Álvaro Zamora, M<sup>a</sup> I., Ibáñez Fernández, J. y Criado Mainar, J. (coords.), *La arquitectura jesuítica*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2012, pp. 305-325, espec. pp. 319-321.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 319-325.

<sup>6</sup> CARAZO LEFORT, E. y OTXOTORENA ELICEGUI, J., *Arquitecturas centralizadas. El espacio sacro de planta central: diez ejemplos en Castilla y León*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994, y SENDRA, J. J. y NAVARRO SALAS, J., *La evolución de las condiciones acústicas en las iglesias del Paleocristiano al Tardobarroco*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997.

<sup>7</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., “El arquitecto hermano Pedro Sánchez”, *Archivo Español de Arte*, 169, 1970, pp. 51-82; TOVAR MARTÍN, V., “El arquitecto Juan Gómez de Mora, iniciador del Barro-

las plantas *ahovadas* (...) que nuevamente se van introduciendo,<sup>8</sup> haciéndose eco de la aceptación que este tipo de espacios tendría en la España del segundo tercio del Seiscientos.

Estas empresas servirían de modelo al templo del colegio de San Albano de Valladolid, levantado entre 1672 y 1679.<sup>9</sup> El arquitecto jesuita Pedro Matos, que había estado trabajando en el Real colegio de la Compañía de Jesús de Salamanca,<sup>10</sup> fue el encargado de hacer los diseños de la iglesia, siguiendo las indicaciones del rector del colegio, Manuel de Calatayud, siendo Pedro Vivanco el maestro responsable de su construcción.<sup>11</sup> No obstante, esta obra redefine las propuestas elípticas de los testimonios anteriores y las transforma en un polígono de ocho lados, que desarrollan un modelo de planta categorizado por Martín González bajo la denominación de *plan octogonal alargado*.<sup>12</sup> En este caso, además, el eje del templo queda potenciado, no sólo por la estructura del mismo, sino también por la concatenación de espacios, al incorporar una capilla mayor de planta cuadrangular que, a su vez, mantiene su independencia al estar cubierta con una sencilla cúpula con linterna. Del mismo modo, siguiendo la planta de las bernardas de Alcalá de Henares, se configura una serie de seis capillas, que rodean el perímetro de la iglesia trasdosando la estructura longitudinal de otros templos jesuíticos al esquema centralizado [fig. 1].<sup>13</sup>

El colegio vallisoletano serviría de inspiración a diversas construcciones que, durante el último tercio del siglo XVII, se desarrollarían en los territorios de las actuales provincias de Burgos y Valladolid.<sup>14</sup> Los

co en España. Proyecto del templo de San Antonio de los Portugueses”, *Goya*, 174, 1983, pp. 338-342, y ROMÁN PASTOR, C., *Arquitectura conventual de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1994, pp. 285-296. Sobre su difusión en Castilla y León, RUIZ TEJERINA, A., *La planta centralizada en Castilla y León en el Renacimiento y el Barroco*, Tesis doctoral dirigida por la Dra. M<sup>a</sup> Dolores Campos Sánchez-Bordona, León, Universidad de León, 2013, pp. 255-328, disponible en línea en <https://buleria.unileon.es/handle/10612/3017>.

<sup>8</sup> SAN NICOLÁS, L. DE, *Arte y uso de Arquitectura*, Madrid, Juan Sánchez, 1639, f. 29 v, y f. 95 v.

<sup>9</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura barroca vallisoletana*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 1967, pp. 99-106; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA SANTIAGO, F. J. DE LA, *Catálogo Monumental de Valladolid, XIV, Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid (conventos y seminarios)*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 1987, pp. 267-305; CARAZO LEFORT, E. y OTXOTORENA ELICEGUI, J., *Arquitecturas...*, *op. cit.*, pp. 89-91, y BURRIEZA SÁNCHEZ, J., *Virgen de los Ingleses, entre Cádiz y Valladolid. Una devoción desde las Guerras de Religión*, Valladolid, Real Colegio de Ingleses, 2008, pp. 295-345.

<sup>10</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., *Estudios del Barroco salmantino. El Colegio Real de la Compañía de Jesús (1617-1779)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1985, pp. 67-75.

<sup>11</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura barroca...*, *op. cit.*, p. 101, y MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA SANTIAGO, F. J. DE LA, *Catálogo...*, *op. cit.*, pp. 269-273.

<sup>12</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura barroca...*, *op. cit.*, pp. 99-106.

<sup>13</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., “La arquitectura jesuítica...”, *op. cit.*, pp. 309-318.

<sup>14</sup> CARAZO LEFORT, E. y OTXOTORENA ELICEGUI, J., *Arquitecturas...*, *op. cit.*, pp. 89-97, y CASASECA CASASECA, A., “Arquitectura y urbanismo del siglo XVII”, en Plaza Santiago, F. J. de la y Marchán Fiz, S. (dirs.), *Arte Barroco, Historia del Arte de Castilla y León*, vol. VI, Valladolid, Ámbito, 1997, pp. 9-116, espec. pp. 42-46.

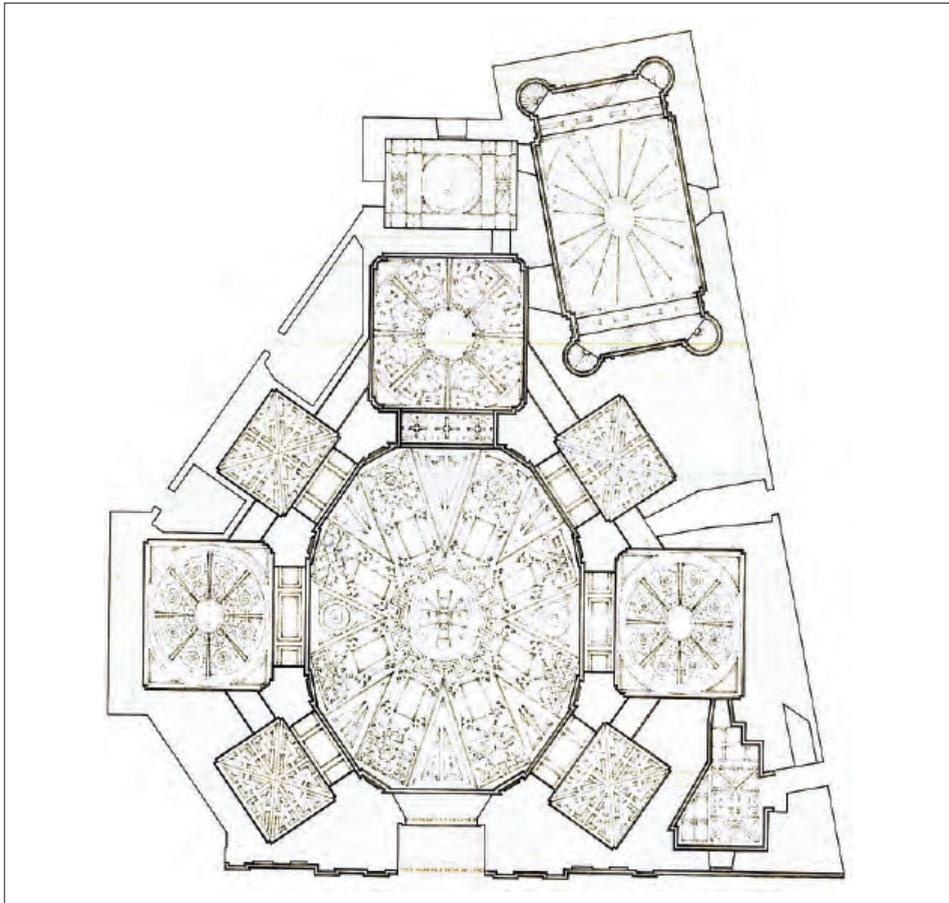
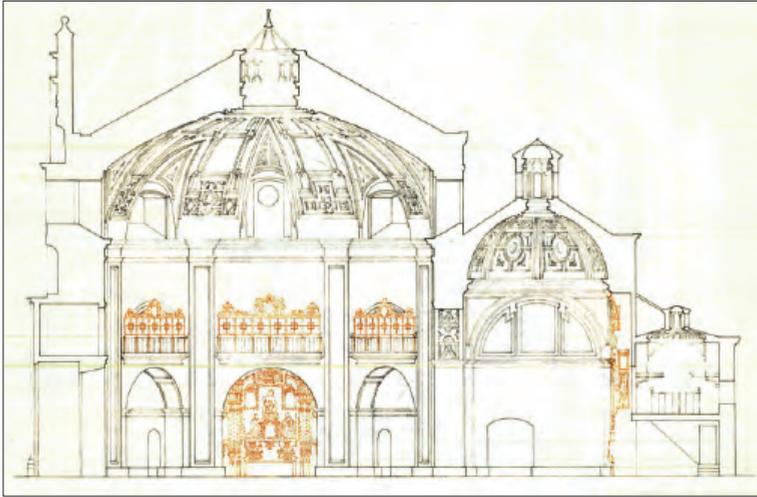


Fig. 1. Planta de la iglesia del colegio de San Albano de Valladolid, publicada en CARAZO LEFORT, E. y OTXOTORENA ELICEGUI, J., *Arquitecturas centralizadas. El espacio sacro de planta central: diez ejemplos en Castilla y León, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994, p. 128.*

templos del convento franciscano de La Aguilera (Burgos), cuya obra fue concertada con el citado Vivanco<sup>15</sup> y del monasterio de Santa Clara de Peñafiel (Valladolid),<sup>16</sup> así como la nueva iglesia del colegio del Salvador de Burgos —hoy iglesia de San Lorenzo—, en la que intervino un maes-

<sup>15</sup> ZAPARAÍN YÁÑEZ, M<sup>a</sup> J., *Desarrollo artístico de la comarca arandina. Siglos XVII y XVIII*, vol. II, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 2002, pp. 384-395, y RUIZ TEJERINA, A., *La planta centralizada...*, *op. cit.*, pp. 290-298.

<sup>16</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura barroca...*, *op. cit.*, pp. 98-106; VALDIVIESO, E., *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid, VII, Antiguo partido judicial de Peñafiel*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 1975, pp. 168-170, y RUIZ TEJERINA, A., *La planta centralizada...*, *op. cit.*, pp. 299-306.



*Fig. 2. Sección de la iglesia del colegio de San Albano de Valladolid, publicada en CARAZO LEFORT, E. y OTXOTORENA ELICEGUI, J., Arquitecturas centralizadas. El espacio sacro de planta central: diez ejemplos en Castilla y León, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994, p. 131.*



*Fig. 3. Sección de la capilla del convento de Domus Dei de La Aguilera (Burgos), publicada en CARAZO LEFORT, E. y OTXOTORENA ELICEGUI, J., Arquitecturas centralizadas. El espacio sacro de planta central: diez ejemplos en Castilla y León, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994, p. 140.*



Fig. 4. Interior de la capilla del convento de Domus Dei de La Aguilera (Burgos).

tro procedente de La Aguilera, no identificado.<sup>17</sup> Todos ellos reproducen con mayor o menor fidelidad el esquema vallisoletano, probando el éxito del modelo y la difusión que tuvo en los compases finales del reinado de Carlos II [figs. 2 y 3].

Son proyectos definidos por un concepto espacial fluido y dinámico, que tiende a concatenar la sucesión de diversos ámbitos y se apoya, a su vez, en la importancia concedida al tratamiento lumínico. Este se convierte, por sus fuertes valores sensoriales y posibilidades simbólicas, en uno de sus recursos más notables, aunque no siempre se logró una atmósfera envolvente y de pretendido misticismo. Las citadas obras se relacionan, también, por su profuso tratamiento plástico de las superficies. Si en San Albano todavía triunfaba la base geométrica, a partir de La Aguilera toma protagonismo el mundo natural, acentuando la sinuosidad de las formas y los contrastes de luces y sombras [fig. 4]. Sin embargo, no todas ellas alcanzan los objetivos planteados, siendo el templo de Peñafiel donde esta solución se aplica con más limitaciones, aunque, no por ello, carece de interés.

---

<sup>17</sup> IGLESIAS ROUCO, L. S. y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M<sup>a</sup> J., “En torno a la iglesia y colegio de la Compañía de Jesús en Burgos. Permanencia en el devenir”, en Zalama Rodríguez, M. Á. y Mogollón Cano-Cortés, P. (coords.), *Alma ars. Estudios de arte e historia en homenaje al Dr. Salvador Andrés Ordax*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2013, pp. 89-94.

## El monasterio de Santa Clara de Peñafiel: fundación y desarrollo constructivo

La construcción de esta iglesia supuso el último eslabón del largo proceso constructivo que vivió el monasterio desde su fundación, a principios del siglo XVII, por Isabel de la Cueva y Castilla, duquesa viuda de Osuna.<sup>18</sup> Nacida a mediados del Quinientos, era hija del notable militar Diego de la Cueva<sup>19</sup> y de su esposa, María de Castilla, estrechamente ligados a la casa de Alburquerque,<sup>20</sup> de la que era titular Francisco Fernández de la Cueva, primo de doña Isabel. Tras el temprano fallecimiento del IV duque, en 1563, heredaría el título su hermano, Gabriel de la Cueva. Sin embargo, a su muerte sin descendencia masculina, en 1571, le sucedería el hermano de doña Isabel, Beltrán de la Cueva y Castilla. Cuatro años más tarde, en 1575, esta dama contraería matrimonio con su primo Pedro Téllez-Girón, I duque de Osuna,<sup>21</sup> de quien enviudó en 1590.<sup>22</sup>

Pese a sobrevivir a su esposo casi tres décadas, doña Isabel mantuvo muy presente su memoria y, por consiguiente, la de la Casa de Osuna, que dejó una profunda huella en sus actuaciones posteriores, entre las que se sitúa la fundación del monasterio de clarisas de Peñafiel. La duquesa viuda, interesada en contribuir con una aportación personal al linaje de su marido, emprendió, en 1606, el establecimiento de una comunidad religiosa en una villa estrechamente vinculada a los Téllez-Girón y cuyo señorío, desde 1568, había sido elevado a marquesado en la persona de Juan Téllez-Girón y Guzmán,<sup>23</sup> primogénito del I duque de Osuna y de su primera mujer, Leonor Ana de Aragón y Guzmán.<sup>24</sup>

<sup>18</sup> VALDIVIESO, E., *Catálogo...*, *op. cit.*, pp. 168-170, y CARAZO LEFORT, E. y OTXOTORENA ELICEGUI, J., *Arquitecturas...*, *op. cit.*, pp. 94-97.

<sup>19</sup> Era hijo de Francisco Fernández de la Cueva y Mendoza, II duque de Alburquerque, y de Francisca Álvarez de Toledo, hija, a su vez, de García Álvarez de Toledo, I duque de Alba.

<sup>20</sup> CARCELLER CERVIÑO, M<sup>a</sup> DEL P., "Los bandos nobiliarios y la carrera política: ascenso y privanza de Beltrán de la Cueva", *Anuario de Estudios Medievales*, 36/2, 2006, pp. 783-801; CARCELLER CERVIÑO, M<sup>a</sup> DEL P., "Nobleza cortesana, caballería y cultura: la casa ducal de Alburquerque", en Quintanilla Raso, M<sup>a</sup> C. (coord.), *Títulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política. Sus fundamentos en la Castilla medieval*, Madrid, Sílex, 2006, pp. 215-263; CARCELLER CERVIÑO, M<sup>a</sup> DEL P., *Beltrán de la Cueva, el último privado. Monarquía y nobleza a fines de la Edad Media*, Madrid, Sílex, 2011, y PACHECO LANDERO, D., "La privanza de Beltrán de la Cueva. Fundación, ascenso y permanencia de la Casa de Alburquerque (1456-1492)", *Cuadernos de Historia Moderna*, 45/2, 2020, pp. 445-472.

<sup>21</sup> El duque había estado casado previamente con Leonor Ana de Guzmán y Aragón. Sobre ello, Archivo Histórico de la Nobleza [A.H.Nob.], Osuna, c. 10, d. 5, (Osuna, 22-XI-1573).

<sup>22</sup> A.H.Nob., Osuna, c. 10, d. 38, (Madrid, 13-IX-1590).

<sup>23</sup> A.H.Nob., Osuna, c. 98, d. 8, (Madrid, 1-X-1568), y A.H.Nob., Osuna, c. 98, c. 115, d. 80, (Madrid, 1-X-1568).

<sup>24</sup> ATIENZA HERNÁNDEZ, I., *Aristocracia, poder y riqueza en la España moderna: la Casa de Osuna. Siglos XV-XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1987.

De este modo, la duquesa viuda continuaba la labor desarrollada por su esposo y sus antepasados, quienes habían mostrado un gran interés en la fundación de conventos y monasterios en sus territorios andaluces, en especial aquellos vinculados a la orden franciscana.<sup>25</sup> No obstante, también recogía la herencia de su propia familia, que había impulsado diversos establecimientos religiosos en la vecina localidad segoviana de Cuéllar, entre los que se encontraba el monasterio de Santa Clara, fundación de origen medieval que había sido reformado íntegramente por Ana de la Cueva y Mendoza, tía de doña Isabel, en la década de 1580.<sup>26</sup>

Precisamente, en esta villa otorgó, el 7 de octubre de 1606, la escritura de fundación del monasterio de Peñafiel.<sup>27</sup> En ella, la duquesa viuda, *reconociendo (...) los muchos vienes y mercedes que de la Divina mano tengo recibidos (...) y queriendo en alguna manera corresponder con el debido agradecimiento a ella*, tomó la decisión de fundar y dotar un monasterio *por el amor y afición que yo tengo a la dicha villa y vecinos de ella*.<sup>28</sup> El documento incide en el beneficio que el nuevo establecimiento religioso tendría para Peñafiel, pues permitiría satisfacer la vocación de las vecinas de la localidad, al tiempo que contribuiría a reforzar la presencia nobiliaria y perpetuar la memoria de su fundadora.<sup>29</sup>

Con el beneplácito de Pedro Téllez-Girón y Catalina Enríquez de Ribera, III duques de Osuna, y su compromiso de que *ayudarán en quanto pudieren a tan santa obra y tan necesaria en su tierra*, instituye el nuevo monasterio en una casa cedida para este fin por el duque, *que está ya edificada, en sitio muy a propósito*.<sup>30</sup> El nuevo centro religioso quedaría bajo una advocación de claras connotaciones femeninas y a la que, en esos momentos, se dedicaron diversas fundaciones de religiosas:<sup>31</sup> la Encarnación del Hijo de Dios, *con cuió misterio yo tengo particular devoción*, según declara la propia duquesa.<sup>32</sup>

<sup>25</sup> MIURA ANDRADES, J. M<sup>a</sup>, "Las órdenes religiosas en Osuna y su entorno a fines del siglo XVI", en García Fernández, M. e Iglesias Rodríguez, J. J. (coords.), *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, pp. 337-362, y ATIENZA LÓPEZ, Á., *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2008, pp. 161-163, y pp. 498-500.

<sup>26</sup> ANDRÉS GONZÁLEZ, P., "Arquitectura y arte en el convento de Santa Clara de Cuéllar", en Martí Mayor, J. (coord.), *Las clarisas en España y Portugal*, Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 773-780.

<sup>27</sup> A.H.Nob., Osuna, c. 98, d. 16, (Cuéllar, 7-X-1606). Recogido parcialmente en ATIENZA LÓPEZ, Á., *Tiempos...*, *op. cit.*, p. 193. Véase también Archivo Histórico Nacional [A.H.N.], Códices, L. 1263, ff. 2 r-11 v, y Archivo del monasterio de Santa Clara de Valladolid, [A.M.S.C.V.], Documentación de Santa Clara de Peñafiel, Fundación, s.f.

<sup>28</sup> A.H.Nob., Osuna, c. 98, d. 16, f. 2 v, (Cuéllar, 7-X-1606).

<sup>29</sup> ATIENZA LÓPEZ, Á., *Tiempos...*, *op. cit.*, p. 193.

<sup>30</sup> A.H.Nob., Osuna, c. 98, d. 16, ff. 2 v-3 r, (Cuéllar, 7-X-1606).

<sup>31</sup> SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> L., *El monasterio de la Encarnación de Madrid. Un modelo de vida religiosa en el siglo XVII*, San Lorenzo de El Escorial, Ediciones Escorialenses, 1986.

<sup>32</sup> A.H.Nob., Osuna, c. 98, d. 16, f. 3 r, (Cuéllar, 7-X-1606).

La escritura deja explícita la voluntad de doña Isabel de vincular la fundación a la memoria familiar del linaje de su esposo, compartiendo el patronazgo con los III duques de Osuna e indicando que, tras su muerte, lo sean *los subcesores en la cassa y maiorazgo de el dicho duque de Osuna*.<sup>33</sup> Señala, a su vez, que la capilla mayor sería siempre de los patronos, tanto la existente en el momento de la fundación como la que *de aquí adelante en ella se labrare y edificara*, estando reservada para su enterramiento, con el derecho de poner *los bultos que quisiéremos, así en medio de la dicha capilla como a los lados y los escudos de nuestras armas*.<sup>34</sup>

La vocación nobiliaria queda expresada, incluso, en las religiosas que accedieron al nuevo establecimiento desde sus primeros momentos, entre las que se encontraban Beatriz y Leonor Girón,<sup>35</sup> hija y nieta, respectivamente, del I duque de Osuna, profesas en Santa Clara de Villafrechós (Valladolid), también patronato de la familia.<sup>36</sup> Prueba de la importancia concedida a la fundación es que la propia duquesa señaló en su testamento, otorgado en 1618, que tras su fallecimiento se le debería decir una misa diaria, de forma perpetua<sup>37</sup> y en su codicilo, redactado un año más tarde, expresará su deseo de que su cuerpo fuera trasladado al monasterio.<sup>38</sup>

El edificio que acogió a las religiosas desde sus primeros momentos era el antiguo Hospital de la Concepción, que había sido fundado, a mediados del Quinientos, por Juan Téllez-Girón, IV conde de Urueña.<sup>39</sup> Con el cambio de uso del inmueble, el centro asistencial fue trasladado a otra casa, adquirida para este fin.<sup>40</sup> De este modo, las clarisas pasaban a ocupar una amplia parcela situada extramuros, en la margen izquierda del río Duratón, junto al acceso principal a la localidad<sup>41</sup> y en las proximidades del convento de San Francisco, fundación medieval de la que, actualmente, se conservan las ruinas de su iglesia, del siglo XIV [fig. 5].<sup>42</sup>

<sup>33</sup> *Ibidem*, f. 5 v, (Cuéllar, 7-X-1606).

<sup>34</sup> A.H.N., Códices, L. 1263, f. 2 r, y A.H.Nob., Osuna, c. 98, d. 16, f. 3 r, (Cuéllar, 7-X-1606).

<sup>35</sup> A.H.N., Códices, L. 1263, f. 1 v, y f. 4 v, y A.H.Nob., Osuna, c. 98, d. 16, f. 3 r, (Cuéllar, 7-X-1606).

<sup>36</sup> PI CORRALES, M. DE P., "Santa Clara de Villafrechós, primer monasterio de la congregación de Tordesillas", en Ribot García, L. A., Carrasco Martínez, A. y Adao da Fonseca, L. (coords.), *El Tratado de Tordesillas y su época*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1995, vol. III, pp. 1879-1894.

<sup>37</sup> A.H.Nob., Osuna, c. 14, d. 7, f. 5 r, (Madrid, 18-VII-1618).

<sup>38</sup> *Ibidem*, f. 9 r, (Madrid, 18-VII-1618).

<sup>39</sup> A.H.Nob., Osuna, c. 97, d. 86, (Osuna, 14-XI-1556).

<sup>40</sup> A.H.Nob., Osuna, c. 1541, d. 50, (Burgos, 24-IX-1615).

<sup>41</sup> SÁNCHEZ RIVERA, J. I., "La arquitectura mendicante en la Ribera burgalesa", *Biblioteca: estudio e investigación*, 17, 2002, pp. 91-128, espec. pp. 112-115.

<sup>42</sup> VALDIVIESO, E., *Catálogo...*, *op. cit.*, p. 132; CASTÁN LANASPA, J., *Arquitectura gótica religiosa en Valladolid y su provincia (siglos XIII-XVI)*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 1998, p. 482, y RAMOS RUBIO, J. A. y SAN MACARIO SÁNCHEZ, Ó. DE, *El convento de San Francisco de Peñafiel: la tradición secular del vino*, Peñafiel, Bodegas Convento de San Francisco, 2018.



Fig. 5. Vista de Peñafiel, por Otto Wunderlich, ca. 1930-1936.  
 Instituto de Patrimonio Cultural de España, Fototeca, WUN-09042.

Sin embargo, el edificio no reunía las condiciones adecuadas, pues tenía *poca capacidad para habitación y oficinas y sin huerta ni cercas*.<sup>43</sup> Por este motivo, decidieron iniciar la realización de un nuevo monasterio, asumiendo la comunidad la responsabilidad de materializar el proyecto, *sin que la señora duquesa diese cosa alguna para la fábrica*.<sup>44</sup> La abadesa, Beatriz Girón, escribió a su sobrino, el III duque de Osuna, exponiendo esta situación y solicitando *tierra y sitio en que poder labrar para ensanche y comodidad de las dichas religiosas, así en lo que toca a tener yglesia y choros capaces, como para las demás oficinas y servicio*.<sup>45</sup>

El duque accedió a la petición en 1608 y, tras diversos desencuentros por las dimensiones del solar, en 1612 se definió el espacio que podría ocupar el nuevo edificio conforme *la traza que estava hecha de la yglesia*. A partir de ese momento, las religiosas desarrollarían un amplio programa arquitectónico que se extendería durante gran parte de la centuria, edi-

<sup>43</sup> A.H.N., Códices, L. 1263, f. 1 r.

<sup>44</sup> *Ibidem*, f. 16 r.

<sup>45</sup> *Ibidem*, ff. 16 v-17 r.

ficando *un quarto nuevo, desde los fundamentos hasta las texas, con muchas zeldas y aposentos*.<sup>46</sup> Sin embargo, la construcción de la iglesia no sería una realidad hasta finales de siglo, cuando la comunidad emprende el nuevo proyecto que vendría a satisfacer las necesidades de las religiosas con la materialización de su espacio más representativo.

### La construcción de la nueva iglesia

La primera referencia documental sobre esta intervención se fecha en junio de 1695 cuando el maestro de cantería Rodrigo Pérez de Villabíad, residente en Peñafiel pero vecino del valle de Liendo, en la merindad de Trasmiera, hace postura para la obra.<sup>47</sup> En la protocolización de esta se incluyeron, también, unas detalladas condiciones que permiten conocer el alcance del proyecto inicial. Estas se completaban con una planta —no conservada— que actuó como elemento rector, pues, con insistencia, se remiten a ella, en especial para poder trasladar *todos los movimientos que demuestra*,<sup>48</sup> pues de ello dependería gran parte de la singularidad de la propuesta constructiva. No obstante, se plantearon algunas modificaciones sobre este diseño gráfico,<sup>49</sup> como la ubicación de la sacristía *por no meterse tanto en el combento*.<sup>50</sup>

Las condiciones permitirían interpretar la traza y completar aquello que no era posible plasmar en ella, como cuestiones relativas a los materiales o las medidas de muchos de sus elementos, no indicadas con la suficiente precisión. En algunos casos, el proyecto no resulta completamente taxativo, sino que, como era habitual, dejaba cuestiones a la conveniencia o correspondencia, *según arte*,<sup>51</sup> que remiten a unas formas de interpretar y hacer ampliamente conocidas a través de la práctica adquirida en el oficio.<sup>52</sup> Sin embargo, en todo momento, los objetivos fundamentales a los que debía responder la realización de la obra seguían una de las características de la popular triada vitruviana: la seguridad o firmeza.<sup>53</sup>

<sup>46</sup> *Ibidem*, ff. 17 r-18 v.

<sup>47</sup> Archivo Histórico Provincial de Valladolid [A.H.P.V.], Prot. 14300, ff. 122-126 q2v.

<sup>48</sup> *Ibidem*, f. 123 r.

<sup>49</sup> *Ibidem*, f. 123 r, f. 124 r, y f. 125 r.

<sup>50</sup> *Ibidem*, f. 125 v.

<sup>51</sup> *Ibidem*, f. 122 v, y f. 123 v.

<sup>52</sup> IGLESIAS ROUCO, L. S. y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M<sup>a</sup> J., “En torno a la actividad profesional en la arquitectura religiosa, 1600-1650”, en Gómez Martínez, J. y Aramburu-Zabala Higuera, M. Á. (coords.), *Juan de Herrera y su influencia*, Santander, Universidad de Cantabria, 1993, pp. 217-226, y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M<sup>a</sup> J., *Desarrollo artístico...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 518-519.

<sup>53</sup> GONZÁLEZ-MORENO NAVARRO, L., *El legado oculto de Vitruvio*, Madrid, Alianza, 1993, pp. 37-38.

La intervención quedaría rematada en el menor postor, con la condición de que, una vez terminada, se nombrarían dos maestros para que declararan si esta había cumplido *con traza y condiciones*.<sup>54</sup> Rodrigo Pérez de Villaviad hizo una postura inicial de 46.000 reales de vellón<sup>55</sup> y, pese a la baja presentada por Antonio de la Torre, vecino de Entrambasaguas<sup>56</sup> y documentado a principios de los años noventa trabajando en Peñafiel y la comarca,<sup>57</sup> la obra se ajustó en el primer maestro.<sup>58</sup> Fruto de esta competencia, el importe se había reducido en más de un tercio, fijándose en 31.000 reales, cantidad que parece escasa para la amplitud del trabajo previsto.<sup>59</sup> No obstante, el profesional tenía cierto margen, puesto que las religiosas se habían comprometido a poner los materiales necesarios para la construcción, mientras el maestro se ocuparía únicamente de sacar piedra de sillería de las canteras de Campaspero, así como de reutilizar lo que pudiera extraer de las ruinas del antiguo convento de Santa María de Oreja, en la vecina localidad de Langayo.<sup>60</sup>

Los trabajos debieron iniciarse con rapidez<sup>61</sup> pero surgieron algunos problemas entre Rodrigo Pérez de Villaviad y los maestros encargados de las labores de carpintería y albañilería, Pedro Portela y Matías de la Fuente.<sup>62</sup> Por este motivo, la tarea de *fenecer y acabar la obra* corrió a cargo del trasmerano Celedonio de Moncalián, vecino de Ambrosero —muy activo en la zona—,<sup>63</sup> que sustituiría a Villaviad en la dirección de las obras desde abril de 1699<sup>64</sup> hasta su conclusión en 1702, cuando, tras la aprobación del padre Cuadra y del maestro de obras Pablo Mínguez,<sup>65</sup> recibe el finiquito de su actuación.<sup>66</sup> La comunidad quedó muy satisfecha de la intervención ofreciendo a Moncalián *agasajos (...) por vía de guantes* y celebrando su inauguración con *luminarias, tambor y chirimías*.<sup>67</sup>

<sup>54</sup> A.H.P.V., Prot. 14300, f. 126 r.

<sup>55</sup> *Ibidem*, f. 126 r-v.

<sup>56</sup> *Ibidem*, ff. 128 r-130 v.

<sup>57</sup> VALDIVIESO, E., *Catálogo...*, *op. cit.*, p. 50, pp. 55-56, p. 149, p. 180, y p. 198, y AA. VV., *Artistas cántabros de la Edad Moderna. Su aportación al arte hispánico (diccionario biográfico-artístico)*, Santander, Universidad de Cantabria, 1991, p. 659.

<sup>58</sup> A.H.P.V., Prot. 14300, ff. 129 v-130 v.

<sup>59</sup> A.H.N., Clero, secular-regular, libro 16547, f. 186 v.

<sup>60</sup> *Ibidem*, ff. 125 v-126 r.

<sup>61</sup> *Ibidem*, f. 168 v, y f. 172 r.

<sup>62</sup> A.H.P.V., Prot. 14.303, f. 111 r.

<sup>63</sup> Cabe señalar que, una vez terminada la obra de Peñafiel, se encargaría de la construcción de la nueva iglesia del convento de La Aguilera. Sobre ello, ZAPARAÍN YÁÑEZ, M<sup>a</sup> J., *Desarrollo artístico...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 392-394, y pp. 555-556.

<sup>64</sup> A.H.N., Clero, secular-regular, libro. 16547, f. 186 v.

<sup>65</sup> *Ibidem*, f. 272 r.

<sup>66</sup> A.H.P.V., Valladolid, Prot. 14305/1, s.f., y A.H.P.V., Valladolid, Prot. 14305/2, ff. 188 r-189 v.

<sup>67</sup> A.H.N., Clero, secular-regular, libro. 16547, f. 272 r-v.

El nuevo templo se situó en el lado oriental del complejo religioso, *a nibel de la yglesia vieja que oy ay porque así conbiene para su perfezión*,<sup>68</sup> con la fachada orientada hacia la principal vía de acceso a la villa. El proyecto planteó un templo octogonal con capilla mayor rectangular abierta en uno de los lados menores, sacristía-camarín tras la cabecera y coro para las religiosas, alineado todo ello en el mismo eje [fig. 6]. Esta disposición, unida a que todos los tramos del polígono no tienen la misma longitud y a que la inclinación de los mayores no es muy cerrada con respecto a los menores, acentúa la axialidad, en correspondencia con el llamado *plan octogonal alargado*.<sup>69</sup> Sin embargo, a diferencia de los modelos de los que es claramente deudora —la iglesia del colegio de San Albano de Valladolid y la capilla del próximo convento de *Domus Dei* de La Aguilera—, la ubicación del acceso rompe el eje longitudinal expreso en la planta del edificio, pues este se abrió en uno de los lados menores centrales, generando una directriz quebrada [fig. 7].<sup>70</sup>

La obra ofrece un fuerte contraste entre el carácter severo del exterior y la plasticidad del tratamiento interior. Primeramente, se valora su fuerte concepción geométrica en la que hay una sabia articulación volumétrica que exhibe una estudiada armonía entre la capilla octogonal y el presbiterio y la sacristía-camarín, ambos rectangulares y de altura decreciente. Las cuidadas cornisas, que han prescindido del friso dórico indicado en las condiciones,<sup>71</sup> introducen marcados trazos horizontales, que contrarrestan los estribos. Estos, a su vez, flanquean los dos tramos menores centrales, los cuales reciben las presiones de la cubierta e introducen un claro ritmo ascensional, al aligerarse sus formas prismáticas en la zona superior, donde también se concentra la apertura de vanos rectangulares, que es continuado por los faldones de la cubierta [fig. 8]. Sin embargo, el planteamiento queda truncado al coronarse esta por una modestísima linterna que no recoge el espíritu de un conjunto que contó con un esbelto chapitel,<sup>72</sup> hoy desaparecido, al igual que en el caso de La Aguilera o en el del colegio del Salvador de Burgos, también perdido.<sup>73</sup>

La portada se resuelve mediante un arco de medio punto flanqueado por pilastras que sustentan el correspondiente entablamento. Sobre este se sitúa una hornacina avenerada entre pilastras, rematada por un frontón triangular coronado por plintos con bolas, que está unido al

<sup>68</sup> A.H.P.V., Prot. 14300, f. 123 r.

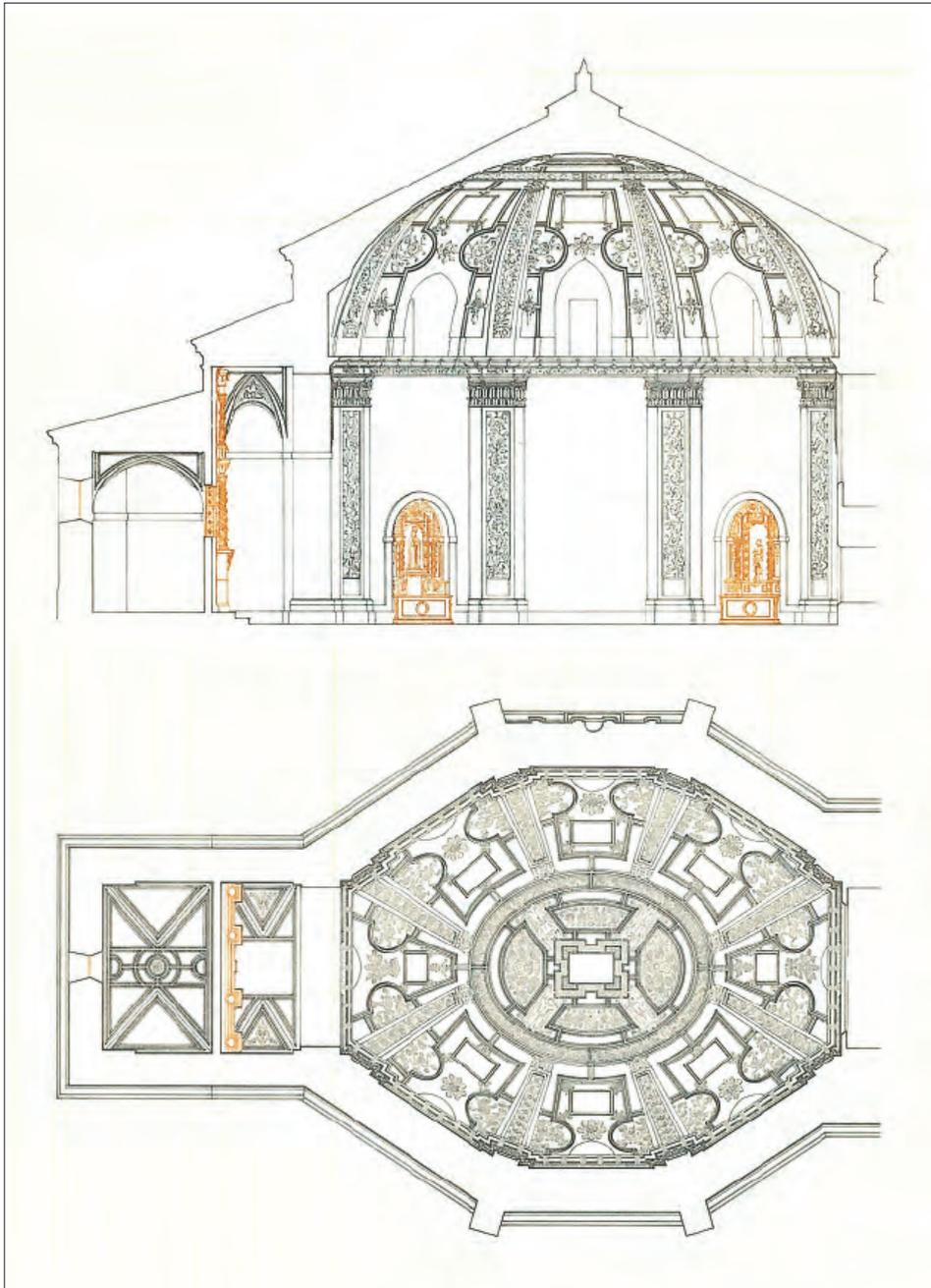
<sup>69</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura barroca...*, *op. cit.*, pp. 99-106.

<sup>70</sup> CARAZO LEFORT, E. y OTXOTORENA ELICEGUI, J., *Arquitecturas...*, *op. cit.*, pp. 94-97.

<sup>71</sup> A.H.P.V., Prot. 14300, f. 123 v.

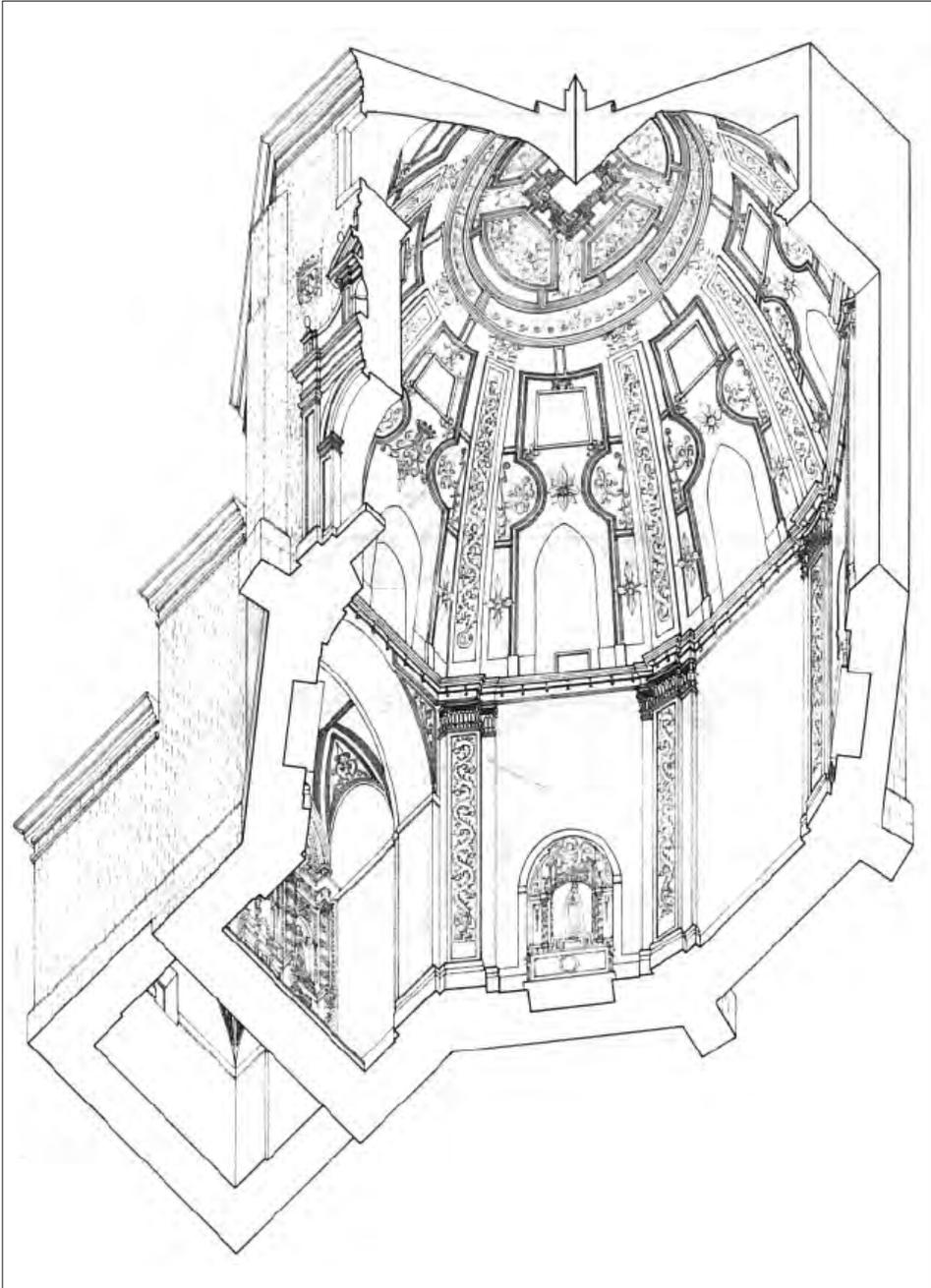
<sup>72</sup> A.H.N., Clero, secular-regular, libro 16547, ff. 270 v-272 r.

<sup>73</sup> IGLESIAS ROUCO, L. S. y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M<sup>a</sup> J., "En torno a la iglesia...", *op. cit.*, p. 93.



*Fig. 6. Planta y sección de la iglesia del monasterio de Santa Clara de Peñafiel (Valladolid), publicadas en CARAZO LEFORT, E. y OTXOTORENA ELICEGUI, J., Arquitecturas centralizadas.*

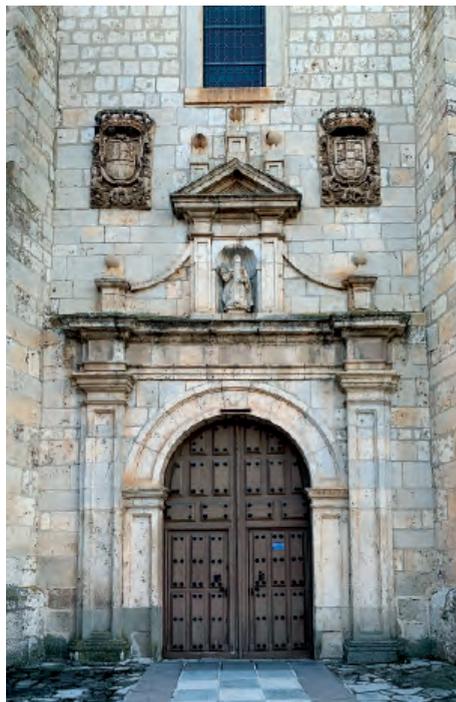
*El espacio sacro de planta central: diez ejemplos en Castilla y León, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994, pp. 145-148.*



*Fig. 7. Axonometría de la iglesia del monasterio de Santa Clara de Peñafiel (Valladolid), publicadas en CARAZO LEFORT, E. y OTXOTORENA ELICEGUI, J., Arquitecturas centralizadas. El espacio sacro de planta central: diez ejemplos en Castilla y León, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994, p. 150.*



*Fig. 8. Exterior de la iglesia del monasterio de Santa Clara de Peñafiel (Valladolid).*



*Fig. 9. Portada de la iglesia del monasterio de Santa Clara de Peñafiel (Valladolid).*

cuerpo inferior a través de aletones. A ambos lados se disponen sendos escudos con las armas correspondientes a Pedro Téllez-Girón y Velasco, III duque de Osuna y II marqués de Peñafiel. La composición gira en torno a un eje central y, a pesar de que los elementos básicos son de carácter arquitectónico, estos se tratan con una cierta plasticidad, con cajeados y perfiles recortados que rompen la planimetría con ligeros efectos de claroscuro [fig. 9].

Por el contrario, su interior refleja un elocuente testimonio del sentido decorativo que el Barroco exaltado estaba empezando a imponer desde la década anterior. El octógono se articula mediante pilastras y retropilastras cajeadas, cuyo capitel constituye una interpretación de las hojas de acanto del corintio —y no toscano, como indicaban las condiciones—<sup>74</sup> que sustentan una moldurada cornisa animada por ménsulas de movidos perfiles, mientras las cajas de las retropilastras se recorren por roleos de sinuoso trazo [fig. 10].

<sup>74</sup> A.H.P.V., Prot. 14300, f. 123 r.



*Fig. 10. Interior de la iglesia del monasterio de Santa Clara de Peñafiel (Valladolid).*

La cúpula concentra el mayor esfuerzo decorativo y sus fajas siguen la dinámica impuesta en las pilastras de las que son prolongación. El resto del casquete se anima mediante marcos rectangulares y mixtilíneos que acogen diversas pinturas, con rameados especialmente profusos a medida que se acercan al centro, donde su densidad está próxima al *horror vacui* [fig. 11]. Entre estos lienzos, de desigual calidad y diferentes manos, que han sido datados en la segunda mitad del Seiscientos, se incluyen diversas representaciones de santos y escenas de la vida de Cristo, además de una Inmaculada en el centro de la cúpula, relacionada con los modelos de Mateo Cerezo.<sup>75</sup>

Esta intensidad ornamental contrasta con los muros de la capilla, que permanecen lisos, salvo en aquellos en los que se ha abierto un arco de medio punto para acoger pequeños retablos laterales de diversas devociones. Por su parte, la capilla mayor quedaría presidida por un gran retablo tetrástilo realizado, al igual que el resto del amueblamiento del templo, por el ensamblador vallisoletano Alonso de Manzano,<sup>76</sup> quien lo contrató en 1703 por 13.000 reales de vellón, inmediatamente después de terminar las obras.<sup>77</sup> Esta pieza contaría con una importante custodia —hoy perdida— rematada por una escultura de la Fe *con su cruz y su cáliz*.<sup>78</sup> Las imágenes, atribuidas a Juan Antonio de la Peña,<sup>79</sup> que aparece como fiador de Manzano en el contrato,<sup>80</sup> representan a San Francisco de Asís y a fray Pedro Regalado, que acababa de ser beatificado. El programa iconográfico quedaría completado con una imagen de Santa Clara que ocuparía la hornacina central —hoy sustituida por un Cristo crucificado— y, en el ático, un relieve con la representación de la Encarnación, advocación del monasterio [fig. 12].

No obstante, la creación de un ambiente con cuidadas calidades fue confiado en las condiciones del proyecto, no tanto al amueblamiento como al tratamiento lumínico. Al analizar el concepto planteado y cómo fue resuelto, se observa que el exterior no trasluce plenamente el interior de la capilla, existiendo una notable disparidad en sus alzados, puesto

<sup>75</sup> VALDIVIESO, E., *Catálogo...*, *op. cit.*, p. 170.

<sup>76</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Escultura barroca castellana*, Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 1959, p. 314; VALDIVIESO, E., *Catálogo...*, *op. cit.*, p. 170, y URREA FERNÁNDEZ, J., “La biografía al servicio del conocimiento artístico: el escultor Juan Antonio de la Peña (h. 1650-1708)”, *Boletín. Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción*, 42, 2007, pp. 43-56, espec. p. 56.

<sup>77</sup> A.H.P.V., Prot. 2391, ff. 295 r-300 r. Documento recogido en URREA FERNÁNDEZ, J., “La biografía...”, *op. cit.*, p. 56.

<sup>78</sup> A.H.P.V., Prot. 2391, f. 297 r.

<sup>79</sup> BALADRÓN ALONSO, J., *Los Ávila. Una familia de escultores barrocos vallisoletanos*, Tesis doctoral dirigida por el Dr. Jesús María Parrado del Olmo, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2016, pp. 692-693, disponible en línea en <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/16207>.

<sup>80</sup> A.H.P.V., Prot. 2391, f. 297 v.



Fig. 11. Bóveda de la iglesia del monasterio de Santa Clara de Peñafiel (Valladolid).



Fig. 12. Retablo mayor de la iglesia del monasterio de Santa Clara de Peñafiel (Valladolid).

que los vanos, situados en la zona superior de los muros, inmediatos a la línea de cornisa, quedaron integrados en el arranque de la gran cúpula que cubre la planta octogonal. No existe, por tanto, una concordancia estructural entre las cornisas, permitiendo que los estribos angulares aligeren su espesor en el tramo final. Esta solución ya se había seguido en La Aguilera, pero, aquí, al exterior, los vanos se enmarcan entre molduras, a modo de friso, que introduce una compartimentación en el alzado muy significativa.

La iluminación se pensó con un carácter envolvente que reforzara la organización espacial del templo. Se abrieron, así, seis vanos rectangulares *con buenos desgarros para que den luz*,<sup>81</sup> salvo en el extremo por donde se une al coro y en el de la capilla mayor. Esta se nos presenta como un punto ciego que contradice, claramente, la propuesta del proyecto, que concedía al espacio presbiterial un fuerte sentido simbólico al concentrar,

<sup>81</sup> A.H.P.V., Prot. 14300, f. 124 r-v.

en un ámbito muy reducido, tres focos lumínicos. En efecto, a los vanos que debían abrirse en los muros laterales, se sumaría el transparente sobre el que quedaría dispuesta la imagen de Nuestra Señora,<sup>82</sup> intentando trasponer los modelos de Valladolid y La Aguilera, donde este elemento tiene un papel rector en la definición espacial de sus respectivos ámbitos, reforzando la axialidad expresada en sus plantas. Sin embargo, al no llevarse a cabo los vanos laterales, ni contar la iglesia con la luz cenital, su interior queda oscurecido y el tratamiento ornamental pierde potencia expresiva al no contar con los efectos contrastados de la iluminación, que sí aparece presente en los otros ejemplos referidos.

Por otra parte, la elección de un vano rectangular, siguiendo a San Albano de Valladolid, pero sin integrarlo en lunetos como este, resultó poco afortunada, apartándose, una vez más, del modelo de La Aguilera. Aquí se optó por óculos que, al interior, permiten armonizarse con el perfil de la cúpula, frente al potente desgarro que introducen en Peñafiel. Por ello, la luz, tanto en San Albano, como en el santuario burgalés, resulta mucho más matizada e íntima, propicia a la espiritualidad del misterio barroco que acompañaba a las imágenes de especial veneración que acogen —Nuestra Señora de la Vulnerata y el beato Pedro Regalado—,<sup>83</sup> sentido del que carece el templo de las clarisas. A su vez, este, a pesar de la importancia concedida al programa decorativo, ofrece algunas incongruencias que permiten preguntarse si no fue un proyecto incompleto o frustrado, como parece reflejar el cambio de maestro encargado de la obra, o bien no se supo resolver la adaptación de los referentes al disponer de menores recursos que los templos en los que se inspira.

Cabe llamar la atención sobre la importancia que presenta el muro continuo en Peñafiel, mientras que en San Albano de Valladolid o en La Aguilera no hay concesiones a la superficie lisa, al concebirse el muro como el soporte para pinturas que enriquecen la propuesta iconográfica, aquí reducida a los modestos altares laterales, cuya escala resulta empuñada, si se comparan con los de La Aguilera que ocupan su respectivo lienzo, hasta la línea de cornisa. De ahí que, también, los resultados cromáticos sean tan dispares, a lo que no contribuyen los modernos enfoscados que presentan los paramentos de este espacio.

<sup>82</sup> *Ibidem*, f. 124 v.

<sup>83</sup> BURRIEZA SÁNCHEZ, J., *Virgen de los Ingleses...*, *op. cit.*; REDONDO CANTERA, M<sup>a</sup> J. y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M<sup>a</sup> J., "San Pedro Regalado: formación y desarrollo de una iconografía", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 8, 1998, pp. 73-81; ANDRÉS ORDAX, S., *Iconografía de San Pedro Regalado*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991, y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M<sup>a</sup> J., "Del rigorismo ascético a la apoteosis barroca. La elaboración de la imagen de fray Pedro Regalado hasta su beatificación", *Biblioteca: estudio e investigación*, 31, 2016, pp. 219-259.



Fig. 13. Retablo mayor de la capilla del convento de Domus Dei de La Aguilera (Burgos).

En definitiva, a pesar de que el templo peñafileense reproduce el modelo de las iglesias citadas, los matices propios son especialmente significativos y logran unas calidades ambientales claramente diferenciadas. El nuevo espacio resolvía, con una apuesta arquitectónica que estaba demostrando sus posibilidades, las necesidades de las religiosas de contar con un moderno templo, al tiempo que permitía identificarlo con la capilla del convento de La Aguilera. Este se había convertido en el principal centro devocional del Duero oriental tras la beatificación de fray Pedro Regalado en 1683, cuyo sepulcro vio potenciada su condición de foco de peregrinación de la que venía disfrutando desde la muerte del franciscano [fig. 13].<sup>84</sup>

Los inicios de este proyecto continúan siendo inciertos pero sabemos que en junio de 1685 se recompensaba al vecindario de los pueblos circundantes que habían ido a *abrir los cimientos para la capilla que se está haciendo para el Santo Padre fray Pedro Regalado*.<sup>85</sup> Casi dos años más tarde, marzo de 1687, documentamos al citado Pedro Vivanco, responsable de la realización del templo del colegio jesuita de San Albano, concertando la finalización de la capilla y camarín, aunque, dos meses más tarde, traspasa el alzado de los muros a Juan Gómez de Rubacalba y Francisco Somavilla. Este proceso constructivo se había puesto en marcha sin el visto

<sup>84</sup> ZAPARAÍN YÁÑEZ, M<sup>a</sup> J., “Del rigorismo ascético...”, *op. cit.*, pp. 219-259.

<sup>85</sup> ZAPARAÍN YÁÑEZ, M<sup>a</sup> J., *Desarrollo artístico...*, *op. cit.*, vol. II, p. 385.

bueno de su patrono, Isidro de Zúñiga y Enríquez de Acebedo, X conde de Miranda, quien, tras iniciar un pleito, termina apoyando la intervención con un generoso donativo que se manifiesta en el correspondiente despliegue heráldico.<sup>86</sup>

El resultado fue un singular proyecto formado por una capilla octogonal cubierta por una media naranja oval, la cual comunica con un camarín de planta triconque. El conjunto exhibe un carácter mucho más compacto que el del templo jesuítico vallisoletano, al carecer de espacios periféricos que, en aquel, permiten circular alrededor del ámbito principal. Estas circunstancias, unidas a sus menores dimensiones y a la potenciación del repertorio decorativo de base naturalista, logran crear una atmósfera de mayor recogimiento acentuada por la forma de resolver la presentación de la imagen del titular, el recién nombrado beato, fray Pedro Regalado. La capilla prescinde de una cabecera al uso, como sucede en el ejemplo vallisoletano, y se limita a incluir el retablo principal con la imagen del franciscano en sustitución de uno de los laterales del octógono, tras el que se abre el camarín que percibimos por los efectos lumínicos del óculo abierto en la exedra central de este. Se potencia, de este modo, el sentido intimista de un espacio fuertemente devocional, donde la luz y el color juegan un papel esencial para recrear uno de los milagros más identificativos del Regalado, su traslación por ángeles entre La Aguilera y el Abrojo, puesto que es, así, como aparece representado, buscando impactar en el ánimo de los fieles a través de los sentidos.

Su interesante apuesta escenográfica no pasó desapercibida y la inauguración, en 1692,<sup>87</sup> supuso un punto de inflexión para la orden franciscana en este territorio que buscaba recuperar el protagonismo que había tenido en el siglo XV, cuando fray Pedro Regalado lo recorría siguiendo el curso del Duero. Así lo evidencia que a la ceremonia en la que se dio a conocer la obra, con el traslado de los restos del beato a la nueva capilla, asistieron como invitados tres prelados franciscanos: Jaime de Palafox y Cardona, arzobispo de Sevilla, Sebastián de Arévalo y Torres, obispo de Osma y Simón García Pedrejón, obispo de Oviedo.<sup>88</sup> Por lo tanto, no es extraño que, en la villa de Peñafiel, donde existía un convento franciscano y el Regalado era bien conocido, como en todas las poblaciones que atravesaba el Duero, desde Aranda de Duero hasta el

---

<sup>86</sup> *Ibidem*, pp. 385-386.

<sup>87</sup> CARRIÓN GONZÁLEZ, L., *Historia documentada del convento Domus Dei de La Aguilera*, Madrid, Editorial Ibérica, 1930, pp. 282-284, y MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M., "Barroco y peregrinación: el Santuario de San Pedro Regalado en La Aguilera (Burgos)", *Goya*, 228, 1992, pp. 330-336.

<sup>88</sup> CARRIÓN GONZÁLEZ, L., *Historia...*, *op. cit.*, pp. 282-284.



*Fig. 14. Exterior de la ermita de San Saturio (Soria).*

Abrojo,<sup>89</sup> se tomara como referente esta propuesta, cuando las religiosas tuvieron la necesidad de construir un moderno templo.

El modelo sería reinterpretado en otros edificios del entorno, como la ermita de San Saturio de Soria, edificada de forma prácticamente coetánea —entre 1694 y 1703—, si bien en esta, las calidades interiores presentan un aspecto muy diferenciado a los testimonios citados, pues se revistió de una profusa decoración pictórica [fig. 14].<sup>90</sup> Características similares presenta la ermita de Jesús en Almazán (Soria), construida a principios del siglo XVIII y que, pese a su reducido tamaño, presenta un cuidado tratamiento plástico. La tipología se mantendría en otras obras con diversas variantes, como el camarín de la iglesia penitencial de Nuestra Señora de las Angustias<sup>91</sup> y la capilla de San Joaquín, Santa Ana y Nuestra Señora de la Mano del convento de Nuestra Señora del Carmen, ambas situadas en Valladolid y realizadas en fechas avanzadas del Setecientos.<sup>92</sup>

---

<sup>89</sup> ANDRÉS ORDAX, S., *Iconografía...*, *op. cit.*; REDONDO CANTERA, M<sup>a</sup> J. y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M<sup>a</sup> J., “San Pedro Regalado...”, *op. cit.*, pp. 73-81, y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M<sup>a</sup> J., “Del rigorismo ascético...”, *op. cit.*, pp. 219-259.

<sup>90</sup> HERRERO GÓMEZ, J., *Ermita de San Saturio, 1703-2003*, Soria, Diputación Provincial de Soria, 2003, pp. 37-48; HERRERO GÓMEZ, J., “Ermita de San Saturio”, en AA. VV., *Paisaje interior. Las Edades del Hombre*, Valladolid, Fundación Las Edades del Hombre, 2009, pp. 100-108, y RUIZ TEJERINA, A., *La planta centralizada...*, *op. cit.*, pp. 307-328.

<sup>91</sup> GARCÍA CHICO, E., “El Barroco en Valladolid”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 11, 1945, pp. 161-166, y MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura barroca...*, *op. cit.*, pp. 178-179.

<sup>92</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura barroca...*, *op. cit.*, pp. 182-183.